

AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cuenca, en cumplimiento de lo dispuesto en:

- El “Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y sus Estados Miembros por una parte y Colombia, el Perú y Ecuador, por otra”
- El “Acuerdo Comercial entre el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (UK), por una parte y la República de Colombia, la República del Ecuador y la República de Perú, por otra”
- “Acuerdo de Asociación Económico Inclusivo entre la República del Ecuador y la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC o también denominada EFTA)”
- “Acuerdo de Complementación Económica N° 75 entre la República de Chile y la República del Ecuador”;

Se procedió a realizar la verificación correspondiente y se determinó que, el proceso para la contratación signado con el código “**RE-RA-GADC-2024-23967**”, cuyo objeto de contratación es “**ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MAQUINARIA NEW HOLLAND Y CAMIONES INTERNACIONAL DE PROPIEDAD DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, INCLUYE INSTALACIÓN**”, se encuentra cubierto por los Acuerdos antecitados; por lo que, se genera el siguiente aviso de contratación pública prevista:

DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:

NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA
RUC:	0160000270001
DIRECCIÓN:	Provincia: Azuay Ciudad: Cuenca Dirección: Calle Mariscal Sucre s/n y Benigno Malo Código Postal: 010112
CONTACTO INSTITUCIONAL: (información necesaria para ponerse en contacto y obtener toda la documentación pertinente relativa a la contratación)	Nombres: María del Carmen Montesdeoca Cabrera Correo electrónico institucional: mcmontesdeoca@cuenca.gob.ec
COSTO POR EDICIÓN Y CONDICIONES DE PAGO:	USD 915,74 (NOVECIENTOS QUINCE CON 74/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MAQUINARIA NEW HOLLAND Y CAMIONES INTERNACIONAL DE PROPIEDAD DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA, INCLUYE INSTALACIÓN
-----------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO:	RE-RA-GADC-2024-23967
CÓDIGO CPC NIVEL 5:	44421
CÓDIGO CPC NIVEL 9:	444210112
TIPO DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:	REGIMEN ESPECIAL – REPUESTOS O ACCESORIOS
TIPO DE COMPRA:	BIEN
COMPRENDE NEGOCIACIÓN	NO
PRESUPUESTO REFERENCIAL:	USD 305.246,62 (TRECIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS CON 62/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), sin incluir IVA.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	365 días calendario, o hasta devengar la totalidad del monto del contrato, lo que ocurra primero, contados a partir día siguiente de la fecha de suscripción del contrato.
CANTIDAD DE LA MERCANCÍA O SERVICIO OBJETO DE CONTRATACIÓN:	Establecidas en las Especificaciones Técnicas y pliego del procedimiento.
CONDICIONES DE PAGO:	<p>No se otorgará anticipo.</p> <p>El presente contrato no está sujeto a reajuste de precios.</p> <p>Los pagos del contrato se realizarán con cargo al fondo proveniente de la partida presupuestaria 7.3.36.3.08.13 “REPUESTOS Y ACCESORIOS”, y a la partida Nro. 7.3.36.3.04.04 “Maquinarias y Equipos (Instalación Mantenimiento y Reparación)”.</p> <p>La liquidación se realizará a través de pagos mensuales, en las cuales el administrador de contrato deberá indicar el detalle de los repuestos y accesorios entregados por el contratista de acuerdo a la necesidad institucional. Por tanto, se pagará de acuerdo a lo debidamente ejecutado.</p> <p>El pago se realizará de manera mensual, previa presentación de los documentos habilitantes por parte del contratista, estos son:</p> <p>PARA EL SERVICIO DE INSTALACIÓN REPUESTOS.</p> <ol style="list-style-type: none">1. Orden de trabajo emitido por la parte del administrador de contrato, en lo que contempla los servicios de instalación de repuestos en las unidades.2. Factura por parte del contratista del servicio de instalación de repuestos <p>PARA LA ENTREGA DE REPUESTOS Y ACCESORIOS</p>



	<p>1. Factura por parte del contratista de los repuestos entregados.</p> <p>Además, son requisitos para el pago los siguientes documentos</p> <p>1. Acta entrega recepción parcial, misma que estará suscrita por el contratista y la comisión recepción designada por la máxima autoridad o su delegado.</p> <p>2. Informe favorable por parte del administrador del contrato en el cual se detalle los repuestos recibidos en las instalaciones.</p> <p>En caso de haberse presentado causales para la aplicación de multas, estas serán descontadas del pago de dicha factura.</p> <p>El pago se realizará por los repuestos efectivamente entregados y el servicio de instalación ejecutado.</p> <p>El acta de entrega definitiva será suscrita por el contratista, así como por la comisión de recepción conformada para el efecto la cual estará integrada por el administrador del contrato y un técnico que no haya intervenido en el proceso.</p>
IDIOMA O IDIOMAS EN QUE PODRÁN PRESENTARSE LAS OFERTAS O LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN	NO APLICA
FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:	NO APLICA
DIRECCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:	NO APLICA
FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:	La fecha y hora límite para la presentación de las ofertas se establece en el cronograma publicado en el SOCE.
DIRECCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS	<p>La oferta deberá ser enviada a través del sistema de Contratación Pública (SOCE), la misma deberá estar firmada electrónicamente.</p> <p>Esto de conformidad con los artículos 31, 32 y 74 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.</p> <p>Revisar los artículos 20, 21 y 41 de la RESOLUCIÓN N° RE-SERCOP-2023-0134, NORMATIVA SECUNDARIA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -</p>

	<p>SNCP-</p> <p>Es importante señalar que la firma manuscrita escaneada no es considerada como firma electrónica.</p> <p>No se tomará en cuenta si la oferta es enviada a través de correos electrónicos.</p>
IDIOMA PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS	La oferta deberá presentarse en idioma Español.
CONDICIONES PARA LA PARTICIPACIÓN DE PROVEEDORES	Las condiciones y demás requisitos legales, financieros y técnicos, se encuentran previstas en las especificaciones técnicas y pliego del procedimiento.

Cuenca, 12 de marzo de 2024.

Mgst. María del Carmen Montesdeoca Cabrera
DIRECTORA GENERAL DE COMPRAS PÚBLICAS
GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA